

Anexo A. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Chile-Perú: Cooperación en la Cuenca del Pacífico.

Analizar posibles áreas de coordinación y desarrollo de estrategias compartidas entre Chile y Perú, que sirvan como catalizador clave para una concertación regional más efectiva y una influencia ampliada, especialmente en nuestra relación con la Cuenca del Pacífico. Se espera que el estudio contribuya en establecer un marco de cooperación más robusto con la Cuenca del Pacífico, adaptado a los nuevos escenarios globales.

2. Crimen organizado transnacional y derechos humanos.

Identificar las principales amenazas que supone la existencia del crimen organizado transnacional para el ejercicio y goce de los derechos humanos, con especial énfasis en la seguridad pública y la criminalidad cibernética. Se espera que el estudio considere en el análisis, las causas del crimen organizado transnacional; los mecanismos existentes para la articulación regional en su combate, y su vinculación con los derechos humanos en un contexto creciente de flujos de movilidad humana y discursos relativos a la seguridad pública.

3. Ciberespacio y la agenda internacional.

Realizar un análisis que permita comprender de manera profunda las dinámicas internacionales de la ciberseguridad, y cómo es posible integrar los asuntos cibernéticos en la política exterior, con la finalidad de cumplir los objetivos diplomáticos y de desarrollo. Se espera identificar oportunidades y desafíos para Chile, para adaptarse a los desafíos globales del ciberespacio y posicionarse como un referente en cooperación y ciberseguridad en la región.

El ciberespacio, con su dimensión tecnológica y política, ha introducido desafíos que trascienden las fronteras nacionales. La falta de estándares globales vinculantes en ciberseguridad y las discrepancias respecto a la protección de los Derechos Humanos en el ciberespacio añaden una capa de complejidad al trabajo diplomático. Asimismo, la capacidad de asegurar la integridad de la información sensible en el ámbito interno institucional resulta crítica para mantener la confianza en las capacidades del Estado.

4. Antártica región de paz.

Analizar las tendencias e intereses de los distintos actores que marcan la agenda internacional de la Antártica, especialmente aquellos que forman parte del Sistema del Tratado Antártico, y los desafíos que representa la Antártica para la comunidad internacional como región de paz. Se espera que se realicen recomendaciones para el caso chileno, especialmente para la proyección de nuestra política exterior antártica.

Para Chile, el fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico es un objetivo prioritario de su política exterior, puesto que, como consigna la Política Antártica Nacional, es el régimen que mejor resguarda los intereses de Chile en la Antártica. Sin embargo, en la actualidad, la evolución del derecho internacional, las disputas entre algunos actores y el surgimiento de nuevas temáticas han planteado nuevos desafíos que los Estados Parte deben abordar con la finalidad de fortalecer este régimen internacional.

5. Proyección de Chile hacia Oceanía.

Analizar posibles ámbitos de cooperación con Oceanía para impulsar un diálogo político y explorar nuevas oportunidades de concertación política, considerando los desafíos comunes como el impacto del cambio climático en los océanos, la protección de la Antártica, la seguridad marítima y el intercambio comercial. Se espera a partir de este estudio, identificar oportunidades para Chile en su relación con este continente y su proyección al Pacífico Sur Oriental.

Chile, se ha destacado por generar una política consistente y de larga data como país con proyección hacia el Pacífico. Gracias a ello, ha logrado generar relaciones profundas y duraderas en la cuenca del Asia Pacífico enfocadas, principalmente, en el ámbito comercial. No obstante, los acercamientos a países como Australia, Nueva Zelandia y las Islas del Pacífico han tenido como gran foco bilateral las relaciones políticas, en materias tales como derechos humanos, medio ambiente, equidad de género y asuntos antárticos y marítimos.

6. Minilateralismo.

El orden global ha experimentado cambios notables en el último siglo, sin embargo, el nuevo milenio y la crisis del multilateralismo han planteado obstáculos significativos para la cooperación. Una de las respuestas a estos desafíos ha sido la creciente popularidad del “minilateralismo”, un concepto que implica la colaboración de pequeños grupos de naciones para abordar problemas o perseguir objetivos comunes.

La expansión de este enfoque plantea preguntas sobre su alcance e implicancias. A través del análisis de casos concretos, esta línea de investigación propone examinar el papel del minilateralismo en la resolución de desafíos globales, tales como el cambio climático y el crimen organizado internacional, entre otros, así como sus implicancias geopolíticas en el actual sistema internacional.

7. Regionalización de la producción y multilateralismo económico.

Analizar la reconfiguración del flujo de bienes y servicios, y las tendencias a privilegiar acuerdos bilaterales y regionales sobre los multilaterales, considerando como este escenario afecta la eficiencia del comercio global, y crea nuevas oportunidades para regiones y países que pueden posicionarse como socios estratégicos en estas dinámicas.

La pandemia de COVID-19 y las tensiones geopolíticas han acelerado un cambio estructural hacia la regionalización de la producción. Estrategias como el *nearshoring* y el *friendshoring* están marcando la agenda internacional. El multilateralismo económico, tradicionalmente un motor de crecimiento global, se enfrenta a un escenario de fragmentación. Ante este escenario, países como Chile tienen la oportunidad para forjar acuerdos o impulsar espacios de cooperación en el ámbito económico-comercial.

8. Comunicación estratégica para la diplomacia del futuro.

Examinar buenas prácticas y estrategias utilizadas a nivel internacional en el ámbito de la diplomacia digital. A partir de este análisis, se busca identificar principios y enfoques clave que permitan fortalecer la proyección y comunicación de la diplomacia pública chilena en el escenario global.

En este marco, se analizarán los desafíos y oportunidades que presentan los canales digitales para la acción diplomática, con el fin de establecer lineamientos y orientaciones que contribuyan a una gestión comunicacional efectiva, alineada con las necesidades y objetivos de la política exterior del país.

Las relaciones internacionales han cambiado radicalmente con la digitalización de la comunicación, la globalización de la información, y la democratización del acceso a las redes de información. Fenómenos como el surgimiento y desarrollo de la IA, así como la proliferación de las Fake News, representan importantes desafíos para el despliegue del posicionamiento internacional de los países, en un contexto geopolítico cada vez más complejo y dinámico, donde la comunicación efectiva y oportuna cumple un rol fundamental. Las redes sociales y plataformas digitales han desplazado a los medios tradicionales como principales canales de información.